

MENSAJE DEL SEÑOR JAVIER GONZÁLEZ-OLAECHEA, EXMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, CON OCASIÓN DE LA CEREMONIA DE ENTREGA DE CARGO

Tengo el honor de dirigirme a ustedes en esta ocasión de entrega del cargo de ministro de Relaciones Exteriores, una responsabilidad que he tenido el privilegio de ejercer durante casi diez meses.

Quisiera iniciar felicitando al señor canciller de la República, embajador Elmer Schialer, con quien tuve el agrado de trabajar al inicio de mi gestión, desempeñando él entonces el cargo de secretario general. Estoy seguro de que ejercerá esta nueva y honrosa responsabilidad con el compromiso y excelencia que han caracterizado sus más de tres décadas en el Servicio Diplomático.

Permítanme, a continuación, hacer un breve recuento de algunos de los hitos más relevantes de mi gestión al frente de este Ministerio.

1. En primer lugar, desarrollamos una **Política Exterior Reforzada (PER)**, la misma que presenté a la comisión de Relaciones Exteriores en noviembre pasado y algunos de cuyos lineamientos están incluidos en el Eje 10 de la Política General de Gobierno, aprobada recientemente.

2. Una de nuestras prioridades fue el fortalecimiento de nuestra asociación estratégica con los **Estados Unidos**, enfocándonos en una mayor cooperación en seguridad, la lucha contra el narcotráfico y el impulso de las inversiones y el comercio. En este sentido, quisiera destacar las reuniones sostenidas con el secretario de estado, Antony Blinken, en los meses de noviembre, mayo y julio; y con José Fernández, subsecretario de Estado para el crecimiento económico, energía y medio ambiente, en agosto pasado.

Estas reuniones facilitaron importantes avances en la relación bilateral, como la suscripción del Acuerdo de Interceptación Aérea en abril, la realización de la primera reunión del diálogo de alto nivel en mayo y la firma del acuerdo sobre minerales críticos, con especial énfasis en políticas que aseguren la protección del medio ambiente, en agosto pasado.

Entre las diversas reuniones que sostuve en materia de promoción económica, me permito destacar el encuentro con Susan Segal, presidenta y CEO de Americas Society & Council of The Americas (AS/COA), en noviembre de 2023; con quien desarrollamos una relación fructífera en beneficio de la promoción de inversiones hacia nuestro país.

3. En lo que respecta a las relaciones bilaterales con **China**, nuestra asociación estratégica integral se vio fortalecida durante la visita que realicé en abril. Allí, acordamos una mayor cooperación, inversión y transferencia tecnológica, lo que quedó plasmado en la suscripción del Plan de Acción Conjunta 2024-2029. Este acuerdo incluye un enfoque en la lucha contra la corrupción. Asimismo, suscribimos 13 instrumentos que abarcan diversas áreas, comprometiendo a China a una mayor inversión y cooperación con el Perú.

Este esfuerzo fue destacado en la visita de Estado que realizó la presidenta Boluarte en junio, donde recibió una acogida excepcional. Durante esa ocasión, mi entonces homólogo chino confirmó la participación del presidente Xi Jinping en la cumbre APEC y su disposición para realizar una visita de Estado, en la cual ambos presidentes inaugurarán el Puerto de Chancay.

En dicha visita presidencial, participaron dirigentes de gremios empresariales peruanos que representan el 90% de los sectores productivos del país. Junto a varios ministros de Estado, sostuvimos reuniones con importantes empresas chinas, donde expusimos todas las oportunidades de inversión que ofrece el Perú, que abre sus puertas a la inversión extranjera, con la única condición de que el origen del dinero sea lícito y se respeten las leyes peruanas.

4. En cuanto a las relaciones con la **región**, promovimos una comunidad de 17 países que abrazan la democracia por encima de cualquier otra consideración.

En el marco de la **OEA**, el Perú presentó un documento de reflexión sobre los fundamentos de la organización y una hoja de ruta, que están siendo evaluados por varios países con miras a desarrollar una propuesta conjunta para debatir en una próxima asamblea.

Además, tras nuestra intervención el 31 de julio y la no aprobación de una resolución sobre la urgencia de que la autoridad electoral venezolana publique las actas de los resultados electorales, se insistió en una segunda sesión. El 16 de agosto, se logró, por aclamación, una resolución con contenidos sustantivos similares.

Ese mismo día, junto con otros países de la región, países europeos y la Unión Europea, adoptamos la **Declaración de Santo Domingo**, solicitando la publicación inmediata de las actas originales y la verificación imparcial e independiente de esos resultados, además de condenar los abusos y presuntos delitos que están ocurriendo.

5. En el contexto de **APEC 2024**, quisiera resaltar que, en noviembre pasado, en San Francisco, el Perú asumió la presidencia de este foro y organizó, en tiempo récord, siete reuniones presidenciales con los líderes de China, la República de Corea, Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur Y Vietnam, además de cuatro reuniones ministeriales con mis entonces homólogos de Brunéi, Chile, Estados Unidos Y Japón. En cada una de estas reuniones, el Perú destacó dos aspectos: las bondades macroeconómicas y fiscales del país, y una agenda prioritaria de intereses según cada caso.

Desde entonces, hemos organizado más de 200 reuniones en cinco ciudades del país: Arequipa, Trujillo, Lima, Cusco Y Pucallpa. Estoy convencido de que superaremos las expectativas iniciales en al menos un 40% en cuanto a la participación de asistentes a lo largo del proceso de APEC, el cual culminará el 15 y 16 de noviembre próximos. En esas fechas, el Perú tendrá el honor de recibir a las delegaciones oficiales de las 20 economías visitantes, así como a miles de inversionistas privados.

Me complace también ratificar que, además de las visitas de Estado de los líderes de China y Brunéi, hemos asegurado las visitas oficiales de los mandatarios de Corea Del Sur, Vietnam, Japón, Malasia, Indonesia Y Filipinas, fortaleciendo así nuestra agenda diplomática y económica con estas naciones clave.

Asimismo, puedo confirmar que como invitados especiales a la Cumbre de Líderes de Apec Perú 2024, contaremos con la presencia de los presidentes de Argentina y Finlandia, y es muy probable que también nos acompañen los presidentes de Brasil y Costa Rica. a esto se suman la participación ya confirmada del presidente del Foro Económico Mundial, Klaus Schwab, y de la directora general del FMI, Kristalina Georgieva, quienes también estarán presentes en este importante evento.

6. En cuanto a las relaciones con **otros socios relevantes**, producto de la participación que tuvimos en Davos en enero pasado, recibimos en visita oficial, en el mes de julio, al consejero federal y jefe del Departamento Federal de Asuntos Exteriores de **Suiza**, Ignazio Cassis, para conmemorar los 140 años de las relaciones bilaterales. Suiza se ha comprometido a evaluar distintos campos de cooperación que la Cancillería peruana le ha requerido.

Tras una invitación que le formulamos también en Davos, recibimos la visita del **presidente del Grupo DP World, Sultán Ahmed Bin Sulayem**, con ocasión de la inauguración de la segunda etapa del muelle sur en el Callao. En esa ocasión, anunció una tercera etapa con una inversión superior a los 400 millones de dólares.

Con **Finlandia**, desde los inicios de mi gestión, procuramos un acuerdo de cooperación a los efectos de estudiar la matriz educativa peruana y formular una propuesta integral, acorde con su

exitoso modelo y adaptada al Perú. Solamente falta la suscripción y seguidamente su implementación.

Con **Estonia**, se espera poder suscribir próximamente un acuerdo de cooperación técnica en gobernanza digital. Quedan pendientes solo algunos ajustes para que esto suceda.

Estimo que el Perú debe acometer sin dilación una reforma que permita la digitalización de todos los procesos públicos, garantizando la máxima cobertura nacional, así como la seguridad y privacidad de la data. Aspiro a que, como en Shenzhen, China, la robotización y la digitalización en el campo médico permitan el acceso a la más alta tecnología en favor de las grandes mayorías nacionales.

Así como la reforma educativa, hace muchos años también soñé con la reforma digital para nuestro país.

Respecto al **Caribe**, dejo encaminados todos los procesos para la apertura de las embajadas en Jamaica y Guyana, lo que debe permitir al Perú elevar sustantivamente sus relaciones con los 14 países que componen dicha región americana.

En cuanto al Asia, en junio realicé una **visita oficial a Corea**, que revisité una importancia estratégica para el fortalecimiento de la relación bilateral. En esa ocasión planteamos nuevos proyectos en áreas de cooperación estratégicas tales como seguridad y ciberseguridad, fortalecimiento de la cadena de suministros y relación económico-comercial.

También en lo que se refiere al Asia-Pacífico, dejamos encaminados los procesos para abrir nuestra **Embajada en Filipinas**.

7. Respecto a los **asuntos globales**, la 60° Conferencia de Seguridad de Múnich, en febrero de 2024, fue la primera ocasión en la que nuestro país estuvo representado en tan importante evento. Allí, el Perú propuso la iniciativa de reforma del Consejo de Seguridad de la ONU (**UNM3**).

En el mes de junio participé, en representación de la señora presidente, en la **Cumbre Sobre la Paz en Ucrania**, lo que permitió elevar el nivel de interlocución internacional del Perú. allí expuse la visión de nuestro país de apoyo al multilateralismo y la solución pacífica de controversias. Presenté una iniciativa concreta de creación de un grupo de países facilitadores, aceptados por Ucrania y Rusia, para identificar áreas de consenso y establecer prioridades de trabajo enfocadas en la dimensión humana del conflicto, en favor de los más vulnerables, manifestando además la voluntad del Perú de participar activamente en este esfuerzo.

8. En materia de **atención a las comunidades peruanas en el exterior**, nos propusimos desde el principio mejorar sustantivamente los servicios consulares. Hemos tenido avances en áreas como:

- La presentación electrónica de partes consulares de escrituras públicas de poderes.
- La obtención de la certificación ISO 9001:2015 para legalización y apostilla en documentos públicos impresos, así como para la gestión de calidad de trámites de nuestro Consulado General en los Ángeles.
- La apertura de nuevos consulados de carrera: Phoenix, Salt Lake City y Seattle.

9. Ahora toca hablar de la casa, de nuestro invaluable Torre Tagle.

Tras un análisis al inicio de mi gestión, con la alta dirección llegamos a la conclusión de la conveniencia de llevar a cabo, en abril de 2024, una **reunión de embajadores** y representantes en el exterior, lo que no había sucedido desde hacía 12 años. Sumamos a los 5 cónsules generales que atienden a las comunidades más numerosas en el exterior. Gracias a este retiro de tres días, obtuvimos resultados muy útiles, con sugerencias de mejoras de los lineamientos de la PER, los cuales dejo encaminados a mi sucesor.

También propusimos la modificación del **Reglamento de Organización y Funciones** (ROF), que incluye la creación de:

- Una Oficina General de Inversiones e Infraestructura, que se encargue de los lineamientos para la adquisición y mantenimiento de bienes en el exterior.
- Un centro de estudios globales y estratégicos.
- Y un fondo editorial.

A fin de reducir la brecha de **infraestructura**, en diciembre del 2023 se adquirió el edificio Cavali y se está gestionando la compra de un nuevo inmueble. Asimismo, la Municipalidad de Lima aprobó el expediente técnico para el acondicionamiento del edificio Carlos Alzamora Traverso y se culminaron los estudios de preinversión para la compra de sedes para nuestros Consulados Generales en Nueva York y Roma y nuestras Embajadas en Panamá e Italia.

La aceleración de la **transformación digital** de nuestra Cancillería ha sido una prioridad en mi gestión. La implementación del Plan de Gobierno Digital, compuesto por un portafolio de 28 proyectos, presenta un avance del 32%.

Uno de los proyectos implementados es la Mesa de partes digital, donde el ciudadano podrá adelantar la documentación de su trámite para revisión del consulado y así concluirlo en menos tiempo.

9. Por supuesto, no todas las iniciativas que impulsé se han hecho realidad. **algunos sueños quedan truncos**, como la culminación y publicación de la PER, como guía de la política exterior al 2050; así como la modificación de la malla curricular de la Academia Diplomática Javier Pérez de Cuéllar.

10. Deseo concluir este mensaje agradeciendo a todos mis colaboradores diplomáticos, administrativos contratados y personal de seguridad y de servicio por su invaluable apoyo, así como las diversas muestras de afecto recibidas a través de las redes sociales.

Muchas gracias.